

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la
Empresa:



Construllanos

No. de contrato /
Orden de Servicio

3011681/ODS026



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

“OBRAS DE ADECUACION DEL SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS DE LA PLANTA DE GAS DE LA GDA DE ECOPETROL S.A.S.”

Tiempo de ejecución:

Vigencia 62 DÍAS

Fecha estimada de inicio:

OCTUBRE DE 2020

Ubicación de los trabajos:

Municipio de VILLAVICENCIO

Canales de atención del contratista:

Santiago Escobar Mora
gerenciaconstrullanos@discon.com
Celular 314 7009070

Administrador de Ecopetrol

Erika Patricia Sarmiento V.

Interventor de Ecopetrol

Ingrid Donna Laurens Diaz

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO CONSTRULLANOS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO CONSTRULLANOS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Manejo Integrado de Residuos Sólidos	UN	1	0	1	Empresas Formalmente constituidas, con licencia ambiental de empresa gestora de disposición final de residuos ordinarios y convenios comerciales, documentación legal empresa gestora residuos aprovechables y peligrosos.	SERVIAMBIENTAL S.A.E.S.P.	830510145-9	VILLAVI CENCIO
	Mantenimiento y alquiler de unidades sanitarias portátiles	UN	1	0	1	Empresas Formalmente constituidas, resolución y aprobación del PDC de la empresa gestora de transporte de residuos líquidos y licencias ambientales de la empresa de residuos líquidos de la disposición final.	MULTISOLUCIONES Y SERVICIOS	900.923.512-5	VILLAVI CENCIO
	Alimentación	UN Aproximado	9	0	9	Empresas Formalmente constituidas y cumpliendo con Buenas Prácticas de Manufactura, registro Sanidad e Higiene. almuerzo aproximadamente en sitio de obra.	CRISTIAN PINILLA HERRERA	1234789194-7	VILLAVI CENCIO
	Hidratación	PQ / DIA	6	0	6	Empresas Formalmente constituidas. Debe tener registro INVIMA y análisis microbiológicos cada 45 días y permiso de concesión de agua.	CARLOS NAVARRO OVAL	86059875-5	VILLAVI CENCIO
	Retro Cargador (pajarita)	UN	1	0	1	Empresas Formalmente constituidas la maquina debe contar con tarjeta de registro maquinaria -Manifiesto de importación- seguros - Póliza todo riesgo que incluya responsabilidad civil extracontractual	INGENIERIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE COLOMBIA SAS	900259383-3 901347285-0	VILLAVI CENCIO
	Buseta	UN	1			Empresas Formalmente constituidas. Documentos del vehículo al día, Póliza todo riesgo que incluya responsabilidad civil extracontractual	OPEN TOUR SAS	900463663-4	VILLAVI CENCIO}

2/4

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO CONSTRULLANOS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO CONSTRULLANOS , y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días después de radicación de factura o de acuerdo a negociación con la empresa.
Lugar de radicación de facturas	OFICINA PRINCIPAL CALLE 4 # 10-45 BARRIO LA SHELL
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none">- Factura de venta o documento equivalente que cumpla con los requisitos legales<ul style="list-style-type: none">• Copia de la Orden de Compra o Orden de Servicio y entrada de almacén o remisión firmada.• Adicionalmente para los proveedores que son personas naturales y presten servicios personales (honorarios, servicios técnicos, servicios generales, etc.) deben adjuntar el pago de la seguridad social liquidado como mínimo sobre el 40% del valor del servicio facturado.
Contacto para facturación	SANTIAGO ESCOBAR director@construllanos.com gerenciaconstrullanos@discon.com.co Celular 314 7009070

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	31 de OCTUBRE 2020
Hora límite de recibo de propuestas	16:00 HORAS
Entrega de propuestas	OFICINA PRINCIPAL CALLE 4 No. 10-45 BARRIO LA SHELL o al correo electrónico director@construllanos.com gerenciaconstrullanos@discon.com
Contacto para entrega de propuestas	SANTIAGO ESCOBAR director@construllanos.com gerenciaconstrullanos@discon.com Celular 310 8528041- OFICINA PRINCIPAL VEREDA PIO 12 SECTOR EL VERGEL GUAMAL

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO CONSTRULLANOS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO CONSTRULLANOS , y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas ante cámara de comercio.

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO CONSTRULLANOS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO CONSTRULLANOS , y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”